

EL SERVICIO PSICOPEDAGÓGICO EN LA RED DE EDUCACIÓN PÚBLICA
MUNICIPAL DE SANTA CATARINA

*O SERVIÇO PSICOPEDAGÓGICO NA REDE PÚBLICA MUNICIPAL DE EDUCAÇÃO
DE SANTA CATARINA*

*THE PSYCHOPEDAGOGICAL SERVICE IN THE MUNICIPAL PUBLIC EDUCATION
NETWORK OF SANTA CATARINA*



Caroline Elizabel BLASZKO¹
e-mail: carolineblaszko2023@gmail.com



Nájela Tavares UJIIE²
e-mail: najelaujiie@yahoo.com.br



Patrícia Teixeira TAVANO³
e-mail: patricia.tavano@ufms.br

Cómo hacer referencia a este artículo:

BLASZKO, C. E.; UJIIE, N. T.; TAVANO, P. T. El servicio psicopedagógico en la Red de Educación Pública Municipal de Santa Catarina. **Revista Ibero-Americana de Estudos em Educação**, Araraquara, v. 18, n. 00, e023102, 2023. e-ISSN: 1982-5587. DOI: <https://doi.org/10.21723/riaee.v18i00.18102>



| Enviado el: 22/05/2023
| Revisiones requeridas en: 16/07/2023
| Aprobado en: 10/08/2023
| Publicado en: 03/11/2023

Editor: Prof. Dr. José Luís Bizelli

Editor Adjunto Ejecutivo: Prof. Dr. José Anderson Santos Cruz

¹ Universidad Federal de Mato Grosso do Sul, Campus Pantanal (MS/CPAN), Corumbá – MS – Brasil. Departamento de Pedagogía. Doctora en Educación.

² Universidad Estadual de Paraná, Campus Paranavaí (UNESPAR/PVAI), Paranavaí – PR – Brasil. Colegiado de Pedagogía. Doctorado en Didáctica de la Ciencia y la Tecnología.

³ Universidad Federal de Mato Grosso do Sul, Campus Pantanal (MS/CPAN), Corumbá – MS – Brasil. Departamento de Pedagogía. Doctora en Educación.

RESUMEN: El artículo es un extracto de una investigación anterior en el escenario brasileño, destacando los datos sobre el servicio psicopedagógico ofrecido en la red de educación pública municipal de Santa Catarina (SC). El objetivo es presentar un panorama del servicio psicopedagógico, las relaciones laborales y la formación de los psicopedagogos que actúan en el puesto. La metodología involucra una investigación cualitativa con un enfoque descriptivo. Para la recolección de datos, se envió un cuestionario a 295 municipios de SC. Se constató que 54 municipios cuentan con psicopedagogos actuando en el campo de la educación, totalizando 67 psicopedagogos actuando en el cargo, de estos 60 profesionales son licenciados en Pedagogía y 27 psicopedagogos cursaron especialización en Psicopedagogía, atendiendo a los requisitos de la Asociación Brasileña de Psicopedagogía. Reveló que 19 profesionales son seleccionados para el cargo de psicopedagogo, pues demuestra la necesidad de nuevas competencias para atender las demandas locales.

PALABRAS CLAVE: Psicopedagogía. Aprendizaje. Educación. Red Municipal. Formación profesional.

RESUMO: O artigo é um recorte de uma pesquisa anterior no cenário brasileiro, sendo destacados os dados sobre o serviço psicopedagógico ofertado na rede pública municipal de educação de Santa Catarina (SC). Objetiva-se apresentar um panorama do serviço psicopedagógico, os vínculos empregatícios e a formação dos psicopedagogos atuantes no cargo. A metodologia envolve pesquisa qualitativa de abordagem descritiva. Para a coleta de dados foi encaminhado um questionário para 295 municípios de SC. Constatou-se que 54 municípios possuem psicopedagogos atuando na área da educação, totalizando 67 psicopedagogos no cargo; destes, 60 profissionais possuem graduação em Pedagogia e 27 psicopedagogos cursaram especialização em Psicopedagogia, atendendo os requisitos da Associação Brasileira de Psicopedagogia. O estudo revelou que 19 profissionais são concursados no cargo de psicopedagogo, dado que demonstra a necessidade de novos concursos para atender as demandas locais.

PALAVRAS-CHAVE: Psicopedagogia. Aprendizagem. Educação. Rede Municipal. Formação profissional.

ABSTRACT: The article is an excerpt from previous research in the Brazilian scenario, highlighting the data on the psychopedagogical service offered in the municipal public education network of Santa Catarina (SC). The objective is to present an overview of the psychopedagogical service, the employment relationships and training of psychopedagogues working in the position. The methodology involves qualitative research with a descriptive approach. For data collection, a questionnaire was sent to 295 municipalities in SC. It was found that 54 municipalities have psychopedagogues working in the field of education, totaling 67 psychopedagogues working in the position, of these 60 professionals have a degree in Pedagogy and 27 psychopedagogues have taken specialization in Psychopedagogy, meeting the requirements of the Associação Brasileira de Psicopedagogia. It revealed that 19 professionals are selected for the position of psychopedagogue, as it demonstrates the need for new competitions to meet local demands.

KEYWORDS: Psychopedagogy. Learning. Education. Municipal Network. Professional qualification.

Introducción

La psicopedagogía se ha consolidado como una de las áreas de conocimiento en proceso de construcción y ha despertado el interés de profesionales e investigadores relacionados con la educación. Los datos presentados en este artículo forman parte de una investigación más amplia que abordó el desempeño del psicopedagogo en el área de la educación en la red municipal de los estados de Rio Grande do Sul, Paraná, Santa Catarina, Acre, Rio Grande do Norte, Espírito Santo y Mato Grosso do Sul (BLASZKO, 2020). El objetivo de este trabajo es presentar una selección de los datos que cubren el panorama de los servicios psicopedagógicos en los municipios del estado de Santa Catarina que cuentan con psicopedagogos activos, relación laboral y formación.

El artículo se estructura en cuatro momentos, el primero de los cuales presenta aspectos teóricos que abarcan la Psicopedagogía; A continuación, se explica la metodología, en el tercer momento se presentan los resultados de la investigación y reflexiones sobre los datos y, finalmente, traemos las consideraciones finales, seguidas de las referencias.

Psicopedagogía: algunas reflexiones

De acuerdo con Silva y Hübner (2016), es necesario deshacer la idea errónea de que la Psicopedagogía es el resultado de la fusión de la Pedagogía con la Psicología, ya que va más allá del conocimiento específico de estas áreas, hecho que se aclara cuando Visca (2010, p. 13, nuestra traducción) afirma:

La psicopedagogía nació como una práctica empírica debido a la necesidad de asistir a los niños con dificultades de aprendizaje, cuyas causas fueron estudiadas por la Medicina y la Psicología. Con el paso del tiempo, lo que inicialmente fue una acción subsidiaria de estas disciplinas, comenzó a emerger como un conocimiento independiente y complementario, poseedor de un objeto de estudio (el proceso diagnóstico, correctivos y preventivos propios).

Considerando que la Psicopedagogía tiene como objeto de estudio el aprendizaje, es definida por las Directrices para la Formación del Psicopedagogo en Brasil como: "un área de conocimiento, actuación e investigación, que se ocupa del proceso de aprendizaje humano, con el objetivo de apoyar a los individuos y grupos involucrados en este proceso, desde la perspectiva de la diversidad y la inclusión" (ABPp, 2013b, p. 1, nuestra traducción).

Según Portilho (2003, p. 125, nuestra traducción), la Psicopedagogía es una "ciencia que estudia al sujeto en su singularidad, desde su contexto social y desde todas las redes

relacionales a las que logra pertenecer". En este sentido, la Psicopedagogía busca obtener una visión global del aprendiz y constituye un área de estudio dirigida al proceso de aprendizaje humano.

Por lo tanto, el psicopedagogo necesita desarrollar una mirada sobre el aprendiz, con el objetivo de identificar las capacidades de cada sujeto y las posibilidades de aprendizaje existentes en cualquier situación, con el fin de planificar y crear las condiciones para que el aprendizaje ocurra y se resignifica.

Respecto al concepto de Psicopedagogía, Blaszkó y Portilho (2021, p. 2119, nuestra traducción) explican que es el resultado de la evolución de estudios, investigaciones, encuentros y "discusiones que han tenido lugar a lo largo de la trayectoria histórica ya que, inicialmente, la Psicopedagogía se centró en las dificultades de aprendizaje y el fracaso escolar y, actualmente, tiene como objeto el estudio del proceso de aprendizaje humano".

Para Almeida e Silva (2018, p. 59, nuestra traducción), la Psicopedagogía es un área cuyo objeto es "el ser cognoscente y el objetivo fundamental es facilitar la construcción de la individualización y autonomía del yo cognoscente, identificando y esclareciendo los obstáculos que impiden que esta construcción se lleve a cabo". Sin embargo, según el autor, el ser cognoscente no se considera un ser prefabricado y acabado, sino uno que está en un constante proceso de construcción y continuo devenir.

Así, para los autores mencionados, el ser cognoscente es considerado una unidad de complejidad, formada por las dimensiones relacional, racional y desiderativa, que tienen sus propias especificidades, que se complementan entre sí y se rigen por el principio del deseo y el principio de realidad y se articulan en la dialéctica de la autonomía y la determinación.

En la dimensión relacional interpersonal, el proceso de construcción del conocimiento ocurre a través de las relaciones que el ser cognoscente establece con los demás sujetos. En la dimensión racional, el proceso de construcción del conocimiento ocurre a través de la estructuración y acción del sujeto sobre el objeto. En la dimensión desiderativa, el proceso de construcción del conocimiento está determinado por un conocimiento inconsciente, instituido por los movimientos del deseo (ALMEIDA; SILVA, 2018).

De esta manera, las tres dimensiones del conocimiento mencionadas anteriormente se articulan de manera dinámica, abarcando "[...] autonomía y determinación, unidad y diversidad, en una acción que organiza y modifica el entorno. Esta acción del sujeto posibilita la construcción del conocimiento y [...] del propio sujeto cognoscente" (ALMEIDA; SILVA, 1998, p. 41, nuestra traducción). La formación en Psicopedagogía capacita al profesional para abordar

los procesos de aprendizaje y sus interurrencias, trabajando con el ser cognoscente, grupos, comunidades, instituciones, buscando contribuir al aprendizaje de todos los seres humanos.

El profesional con formación en Psicopedagogía se denomina *psicopedagogo* o especialista en *Psicopedagogía*, el cual, según Bock *et al.* (2001, p. 11, nuestra traducción), es un "profesional que tiene las habilidades y conocimientos para, a partir de una actividad aparentemente sencilla, poder hacer una lectura comprensiva sobre la relación del niño con el conocimiento y el proceso de aprendizaje". De esta manera, el psicopedagogo necesita desarrollar la "escucha" y la "mirada" de las habilidades, potencialidades, demandas y dificultades de cada educando, interviniendo según cada caso, con cada contexto.

En cuanto a la Psicopedagogía como área de actividad, Rubinstein, Castanho y Noffs (2004) explican que se trata de una praxis psicopedagógica apoyada en referencias teóricas en la que la formación profesional ocurre en cursos de especialización ofrecidos en instituciones de educación superior, además de ser un área reconocida por las producciones científicas materializadas en publicaciones organizadas por la Asociación Brasileña de Psicopedagogía (ABPp) y otros organismos.

Según el Código de Ética del Psicopedagogo (ABPp, 2019, p. 1, nuestra traducción), la Psicopedagogía es un campo de conocimiento y acción interdisciplinaria y "se ocupa del proceso de aprendizaje considerando los sujetos y sistemas, la familia, la escuela, la sociedad y el contexto social, histórico y cultural". De esta manera, la acción interdisciplinaria se produce a partir de una relación dialógica entre sistemas, instituciones y profesionales de diferentes áreas, que tienen diferentes conocimientos, utilizando procedimientos e instrumentos propios de cada área en favor de un objetivo común.

Para ello, el psicopedagogo necesita desarrollar un trabajo interdisciplinario y multiprofesional, estableciendo aproximaciones con otros profesionales que atienden al estudiante, buscando dialogar, discutir y reflexionar sobre las potencialidades y dificultades, construyendo estrategias y acciones que potencien el aprendizaje y desarrollo del ser humano.

Para desempeñarse como psicopedagogo y desempeñar las diversas funciones del cargo, el profesional necesita una formación específica, que se lleva a cabo en un curso de pregrado y/o posgrado en Psicopedagogía (ABPp, 2019). Sin embargo, en varios estados brasileños, los cursos de graduación en el área aún no son ofrecidos por las instituciones de educación superior, y los profesionales que desean trabajar en el campo de la Psicopedagogía necesitan cursar una especialización en Psicopedagogía. Sin embargo, es oportuno señalar que los futuros profesionales del área de la Psicopedagogía buscan cursos de formación y perfeccionamiento

profesional en instituciones debidamente reconocidas que cuenten con un soporte académico competente, esforzándose por la formación calificada de profesionales psicopedagógicos.

En este sentido, "la formación debe garantizar la especialización en el aprendizaje humano y la integración de los diferentes contextos en los que se desarrolla" (PORTILHO *et al.*, 2018, p. 16, nuestra traducción). De esta manera, el psicopedagogo se compromete a desarrollar acciones dirigidas al aprendizaje en el ámbito colectivo, sistémico y organizacional de la institución y del aprendizaje del sujeto.

La cuidadosa evaluación permite verificar el nivel real de desarrollo y potencial del estudiante. A partir de ahí, corresponde al docente organizar su plan de trabajo para que sus alumnos no se limiten a la memorización de conceptos, sino que superen sus rezagos y desarrollen funciones psicológicas superiores (VYGOTSKY, 2002). Además de la graduación y la especialización, el psicopedagogo necesita tomar conciencia del propio proceso de aprendizaje y de la necesidad de mejora continua, con el objetivo de desarrollar prácticas integradoras y transformadoras para intervenir con calidad en el proceso de aprendizaje de los demás, tanto individual como colectivamente.

La psicopedagogía es entendida como un campo de integración del aprendizaje en un sentido amplio; según Ujiie (2016), el aprendizaje en la atención psicopedagógica puede ser singular y particularizado y también colectivo, sistémico y organizativo.

Así, la formación continua es importante para el desempeño profesional del psicopedagogo, y es necesario participar en reuniones, eventos, cursos, grupos de estudio, para construir nuevos conocimientos, establecer referentes teóricos, reflexionar sobre la acción, cuestionar, plantear hipótesis, investigar y construir su identidad y profesionalismo.

Metodología

La metodología utilizada en esta investigación es cualitativa y descriptiva. La investigación cualitativa "responde a preguntas muy particulares [...] trabaja con el universo de significados, motivos, aspiraciones, creencias, valores y actitudes" (MINAYO, 2012, p. 21, nuestra traducción). La metodología cualitativa orienta esta investigación, ya que busca responder a las preguntas particulares en el campo de la Psicopedagogía, centrándose en el servicio psicopedagógico, en el desempeño y la formación de los psicopedagogos que actúan en las redes municipales de educación pública del estado de Santa Catarina.

Parte de la metodología cualitativa es el enfoque metodológico que tiene como objetivo describir "las características de una población dada. También pueden elaborarse con el propósito de identificar posibles relaciones entre variables" (GIL, 2010, p. 27, nuestra traducción). Para la autora, la investigación descriptiva busca estudiar características de un grupo determinado, tales como: distribución, nivel de atención, nivel de escolaridad, entre otros aspectos pertinentes al estudio.

Triviños (1987, p. 110, nuestra traducción) completa la idea enfatizando que el enfoque de la investigación descriptiva consiste en el deseo de conocer una comunidad dada, sus rasgos característicos, sus representantes, y "pretende describir 'exactamente' los hechos y fenómenos de una realidad dada". En este sentido, el autor enfatiza la importancia de los datos recolectados, los cuales deben ser descritos y analizados.

Los participantes de la investigación son psicopedagogos que actúan en el área de educación en los municipios del estado de Santa Catarina. El criterio de inclusión en la investigación se estableció como psicopedagogos que trabajan en el cargo específico en el área de educación en las redes públicas municipales, trabajando en un equipo multidisciplinario, en instituciones escolares, en departamentos de educación, en prevención, orientación, evaluación, derivación y seguimiento psicopedagógico en el área educativa. Como criterio de exclusión, se definió que los profesionales con especialización en Psicopedagogía, pero que trabajan en una función distinta a la psicopedagógica, no serían considerados en esta investigación.

A continuación, se accedió a los *sitios web* de los gobiernos municipales con el fin de recolectar información de las Secretarías Municipales de Educación y, posteriormente, el cuestionario fue enviado vía *correo electrónico* a los municipios del estado de Santa Catarina, con una nota explicando el objetivo de la investigación. Los datos derivados de la devolución del cuestionario fueron analizados y descritos a continuación.

El instrumento adoptado para la recolección de datos fue el cuestionario, que, según Marconi y Lakatos (2009, p. 86, nuestra traducción), es "un instrumento de recolección de datos que consiste en una serie ordenada de preguntas". El cuestionario comienza con preguntas relacionadas con los datos identificativos de cada municipio. Poco después, este instrumento presenta una serie ordenada de seis preguntas, con el propósito de conocer los municipios que ofrecen el servicio psicopedagógico, la relación laboral de los profesionales que laboran en el cargo de psicopedagogo, el área de formación inicial y especialización, el desempeño del psicopedagogo con los equipos multiprofesionales, las necesidades y demandas que surgen en el campo de la Psicopedagogía. En este artículo se presentan datos relativos a los municipios

que ofrecen el servicio psicopedagógico, la relación laboral de los profesionales que trabajan en el cargo de psicopedagogo y el área de formación inicial y especialización.

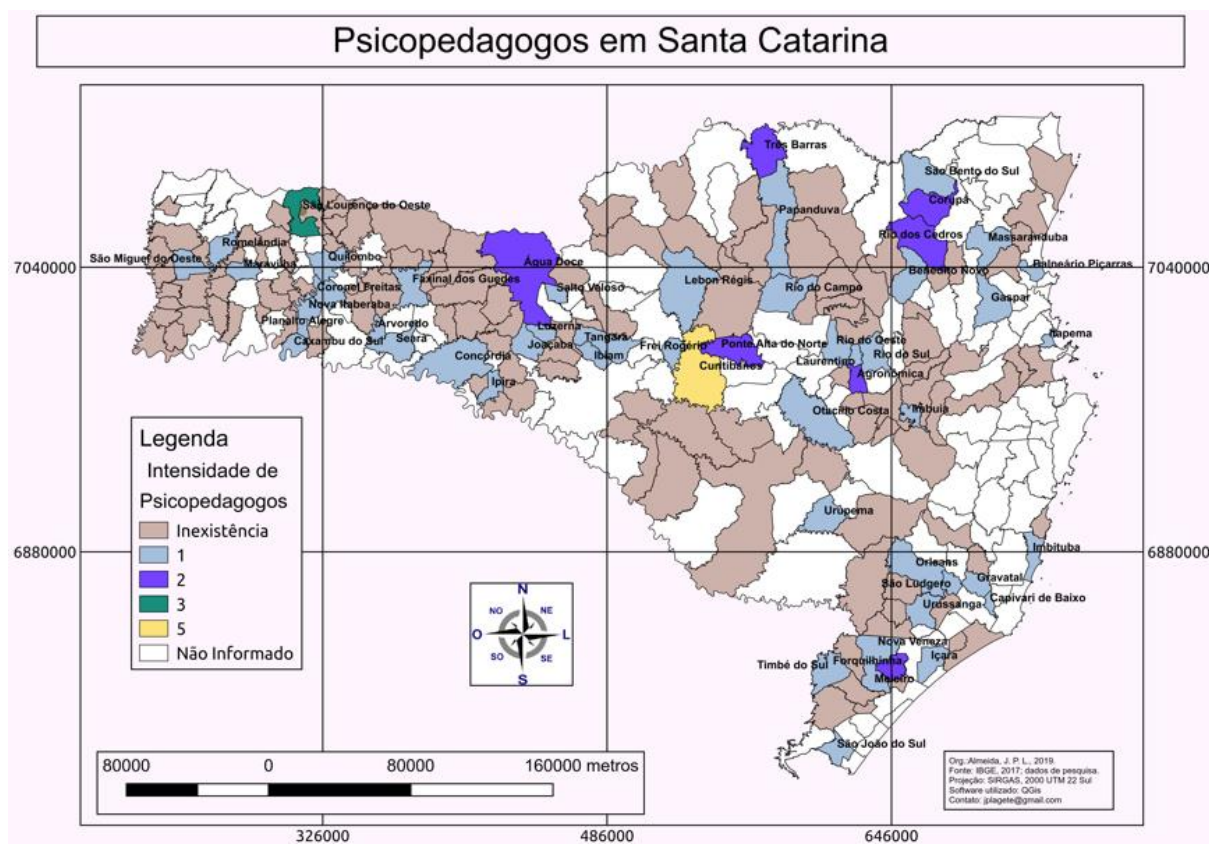
Cabe destacar que los psicopedagogos que participaron en la investigación fueron nombrados a través de diferentes letras y números, respetando los principios éticos de esta investigación, que garantizan la confidencialidad y preservación de la identidad y privacidad de los participantes. La investigación fue aprobada por el Comité de Ética en Investigación en Seres Humanos de la Pontificia Universidad Católica de Paraná (PUCPR), con el Certificado de Presentación para la Apreciación Ética (CAAE) n°. 03851312.1.0000.0020.

Resultados

A continuación, se presentan los resultados del servicio psicopedagógico ofrecido por los municipios participantes de la investigación ubicados en el estado de Santa Catarina. Cabe destacar que los datos fueron recolectados a través de un cuestionario enviado a los 295 municipios del estado de Santa Catarina. Cabe destacar que un total de 129 municipios no devolvieron los datos y otros 166 enviaron el cuestionario contestado.

Luego, se analizaron los datos y se encontró que 112 de los municipios no cuentan con un profesional psicopedagógico en su plantilla. Por otro lado, en 54 municipios, hay un psicopedagogo que trabaja en un puesto específico en el sector educativo. A partir de los datos recolectados, se elaboró un cartograma con el panorama de psicopedagogos que actúan en la red pública municipal de Santa Catarina entre los años 2019 y 2020.

Cartograma 1 – Psicopedagogos que trabajan en la red pública municipal de Santa Catarina entre los años 2019 y 2020



Fuente: Elaboración propia de Almeida, 2019 a partir de la recopilación de datos de Blaszkzo

El Cartograma 01 destaca la localización, presencia y cantidad del número de psicopedagogos que actúan en el área de educación en la red pública municipal de Santa Catarina. La investigación reveló que, en el estado, entre los años 2019 y 2020, existen un total de 54 municipios que ofrecen servicios psicopedagógicos en el área de educación, con una variación entre 1 y 5 profesionales psicopedagógicos trabajando en cada municipio, totalizando 67 psicopedagogos.

Como se muestra en el cartograma 01, en el estado de Santa Catarina, en 45 de los municipios hay 1 psicopedagogo en cada red municipal; En 7 de los municipios hay 2 psicopedagogos en cada uno de ellos; En 1 de los municipios hay 3 psicopedagogos que trabajan en el sector educativo; y en 1 municipio hay 5 psicopedagogos activos. Los datos respectivos muestran la existencia de un número reducido de psicopedagogos que trabajan en la red municipal e indican la necesidad de contratar más profesionales.

Cabe destacar que en muchos municipios existe un número reducido de psicopedagogos para atender las demandas derivadas del entorno educativo, de los estudiantes, de los docentes y de la comunidad escolar. Los respectivos profesionales enfrentan algunas dificultades, como

el exceso de derivaciones, la falta de tiempo para atender todos los casos referidos y la dificultad de acompañar a los estudiantes en el contexto escolar. Como lo demuestra el informe del Psicopedagogo A60: *"Aquí soy el único psicopedagogo que atiende las demandas de todo el municipio, hay lista de espera para la atención psicopedagógica, no hay tiempo para atender todos los casos y para hacer seguimiento a los alumnos en los colegios"*.

Sin embargo, los psicopedagogos manifiestan la preocupación y el deseo de atender a todos los estudiantes; sin embargo, demuestran que no siempre es posible realizar todas las consultas debido a la falta de tiempo y espacio en el horario. Es importante que los estudiantes referidos al servicio psicopedagógico sean atendidos con prontitud, para que el aprendizaje de los estudiantes no se vea comprometido por la falta de estimulación y cuidado en el período adecuado de desarrollo. En este enfoque, Barbosa (2001, p. 34) explica que el fracaso conduce a la fugacidad de la experiencia de aprendizaje y a la inhibición, y que "las funciones involucradas en el proceso no se desarrollan, y el repertorio para enfrentar nuevas situaciones de aprendizaje disminuye".

En cuanto al bajo rendimiento escolar de los estudiantes, Siqueira y Giannetti (2011) afirman que, a lo largo del proceso de escolarización, el número de niños con dificultades de aprendizaje ha aumentado considerablemente. Esto denota la importancia y la necesidad de que el psicopedagogo trabaje en la red pública municipal para llevar a cabo las intervenciones necesarias encaminadas a mejorar el aprendizaje de los estudiantes.

Considerando que el objeto de estudio de la Psicopedagogía es el aprendizaje y el sujeto cognoscente, se evidencia la necesidad de contratar nuevos profesionales psicopedagógicos, cuya premisa sea comprender y analizar los aspectos que están afectando el aprendizaje e "intervenir en las prácticas y relaciones que están presentes dentro de la escuela" (RUBINSTEIN; CASTANHO; NOFFS, 2004, p. 227, nuestra traducción).

Por otro lado, los datos muestran que los municipios que cuentan con un mayor número de psicopedagogos cualificados que trabajan en el puesto en la red de educación pública municipal contribuyen a la ampliación del número de alumnos atendidos y, en consecuencia, pueden ayudar a reducir el tiempo de espera. Como se puede observar en el informe de la psicopedagoga A30 *"Si en el municipio se contrata a un mayor número de psicopedagogos con formación constante y que estén comprometidos con el servicio psicopedagógico, atenderán a un mayor número de estudiantes y se reducirá el tiempo de espera para la atención"*.

Por lo tanto, existe la necesidad de contratar un mayor número de psicopedagogos para atender las demandas locales de cada municipio, reforzando la importancia de que los municipios realicen concursos para el cargo de psicopedagogo.

Se constató, a través del análisis de los datos, que, en el estado de Santa Catarina, en el sector educativo de la red pública municipal, trabajan 67 profesionales psicopedagógicos, de los cuales 64 (95,5%) psicopedagogos son mujeres y 3 (4,5%) psicopedagogos son hombres. Existe un predominio de mujeres que ocupan el cargo de psicopedagogo en la red pública municipal y existe un porcentaje significativo de profesionales masculinos que desempeñan la función; la afirmación es validada por la comparación de la investigación de Blaszkó (2020), realizada en siete estados brasileños, en la que el número numérico de hombres registrados totaliza 12 profesionales, siendo los tres profesionales catarinenses el 25% del universo de la investigación mayor.

En el curso de la investigación, también se buscó conocer las relaciones laborales de los psicopedagogos que actúan en la red municipal de Santa Catarina, y sobre esto tenemos los siguientes datos: 19 profesionales en la posición de psicopedagogo; 12 contratados como psicopedagogo; 32 candidatos a otros cargos y nombrados para trabajar como psicopedagogos; 4 profesionales mencionaron el término otros.

Es evidente que el mayor número de profesionales son contratados para otros cargos y asignados a trabajar en el cargo de psicopedagogo. Cabe destacar que de los 32 profesionales, 20 están contratados en el cargo de docente de educación regular y asignados a desempeñarse en el rol de psicopedagogo por formación en Psicopedagogía o áreas afines; otros 8 profesionales son contratados en el cargo de pedagogo y designados para actuar como psicopedagogo y, de acuerdo con las necesidades locales, a menudo realizan una doble función, es decir, de psicopedagogo y pedagogo; y se reclutan 4 profesionales para el cargo de psicólogo y se les asigna actuar como psicopedagogos debido a su formación en el área de Psicopedagogía. De acuerdo con los datos, se observa que los profesionales que son asignados a trabajar en el rol de psicopedagogo pueden verse obstaculizados en relación con la progresión funcional debido a la falta de una competencia específica para psicopedagogo y de un plan de trabajo y carrera.

En cuanto a la acumulación de funciones, que se produce "cuando el trabajador, además de desempeñar la función para la que fue contratado, comienza a ejercer, concomitantemente, otras funciones de diferentes cargos" (FONTANELLA *et al.*, 2017, p. 8, nuestra traducción), los datos muestran que muchos profesionales fueron contratados para un cargo y designados

para desempeñarse como psicopedagogos, y en algunas situaciones acumulan funciones, hecho que puede contribuir a la precariedad del servicio psicopedagógico en la red pública municipal.

La investigación muestra que existen tres factores que contribuyen a la acumulación de funciones, a saber: 1° - falta de exámenes públicos para el cargo de psicopedagogo; 2° - escasez de profesionales para atender las demandas provenientes del sector educativo; 3° - La necesidad de contener los gastos en la red pública municipal, imposibilitando la contratación de nuevos profesionales. Un hecho verificado en el informe de los profesionales, afirma la psicopedagoga A35 *"Tengo una doble función, soy psicóloga y empecé a trabajar como psicopedagoga, ya que todavía no hay ningún profesional en el servicio público y las demandas por el servicio psicopedagógico son muchas"*, y la psicopedagoga A40 menciona *"Aquí en nuestro municipio por la necesidad de contener los gastos, no se contratan más profesionales y la gestión para mitigar las demandas indica que los profesionales asumen otros cargos"*.

También hay un total de 19 profesionales en el cargo de psicopedagogo en la red pública municipal de Santa Catarina. Los concursos se llevaron a cabo por iniciativa de los municipios, como se puede ver en el informe de la psicopedagoga A22: *"En este municipio soy candidata al cargo de psicopedagoga, el concurso se realizó por iniciativa de la alcaldía y representantes políticos, fue un logro para nosotros los psicopedagogos que trabajamos aquí"*.

Como se señaló, los municipios tienen autonomía para crear vacantes y realizar concursos de acuerdo con las necesidades locales, pues según Aguiar (1993, p. 41, nuestra traducción), la autonomía municipal está garantizada por la Constitución de la República Brasileña (BRASIL, 1988), y cada municipio puede *"autoorganizarse políticamente, a través de su propia ley, autogobernarse, en asuntos de interés local y autoadministración, administrar sus propios asuntos y disponer libremente de ellos, respetando el sistema constitucional"*.

En los municipios donde hubo un concurso público para el cargo de psicopedagogo, hubo algunas etapas, entre ellas la elaboración de proyectos por parte de gestores educativos o concejales, solicitando la vacante de psicopedagogo en un concurso público, seguido de la justificación de la necesidad de que este profesional atienda las demandas de los estudiantes en el proceso de escolarización. Posteriormente, los proyectos fueron enviados al concejo municipal para su votación, y tras su aprobación se enviaron al alcalde para que autorizara la realización del concurso a través de procedimientos legales.

Es importante destacar que la ABPp, con base en el relevamiento de la competencia en el área de Psicopedagogía, creó el documento denominado Parámetros Nacionales para la Elaboración de Concursos Públicos para Psicopedagogos en Brasil (ABPp, 2013c), que

especifica las funciones del psicopedagogo, los principios normativos para las competencias, la formación necesaria para el ejercicio del cargo, los prerequisites y las etapas del proceso de selección que se deben seguir para llevar a cabo las competencias. Así, los representantes municipales que tengan dudas respecto a la normativa para la realización de un concurso específico para la plaza de psicopedagogo pueden consultar el citado documento, en el que se proponen directrices.

Se entiende que el marco adecuado para trabajar en el cargo de psicopedagogo es ser admitido en el área específica, aspecto que contribuiría a evitar la precarización de la función, las condiciones de trabajo y la acumulación de cargos. De acuerdo con los Parámetros Nacionales para la Elaboración de Concursos Públicos para Psicopedagogos en Brasil (ABPp, 2013c), el psicopedagogo es un profesional con formación específica en Psicopedagogía, y es necesario abrir concursos públicos para que actúe en la función y en diferentes áreas de actividad.

La celebración de concursos públicos para el cargo de psicopedagogo contribuye a la eficacia de los profesionales en el cargo, quienes tendrán derecho a la progresión funcional, a la estabilidad profesional, a la construcción de un plan de carrera, a la profesionalidad y a la identidad del psicopedagogo. En cuanto a la identidad del psicopedagogo, ésta se forma a partir de las experiencias vividas y "se construye a partir del conjunto de necesidades, creencias, teorías y prácticas" (RUBINSTEIN, 2017, p. 310, nuestra traducción). Pero la identidad del psicopedagogo también se construye con la legitimidad y regulación de la profesión en todo el territorio nacional.

Es significativo que los representantes políticos trabajen en conjunto con los gestores educativos, desarrollando acciones a favor de la realización de concursos en el área de la Psicopedagogía, contribuyendo a cambiar el escenario actual presentado, que demuestra un número reducido de profesionales en la posición de psicopedagogo.

Se evidencia la importancia del compromiso de los representantes políticos, que pueden deliberar para la creación de cargos, funciones, proyectos y leyes que contribuyan a la realización de concursos públicos, a la regulación de la profesión y al fortalecimiento de la Psicopedagogía en Brasil.

Se resalta la relevancia de las políticas públicas desarrolladas a nivel micro, que incluye acciones y decisiones tomadas por concejales, alcaldes y gobernadores a favor de la creación de proyectos, leyes y concursos para el cargo de psicopedagogo, que contribuirán directa o indirectamente al fortalecimiento de la lucha por la regulación de la profesión. En el mismo

sentido, existe la necesidad de crear políticas públicas a nivel macro, que abarquen acciones y decisiones tomadas a nivel federal destinadas a regular la profesión de psicopedagogo en Brasil.

Siguiendo con la relación laboral, un total de 12 psicopedagogos son contratados temporalmente, y los contratos se llevan a cabo a través de licitaciones, selección por *currículo*, asociación con Consorcios Intermunicipales o procesos de selección (BLASZKO, 2020).

Generalmente, la contratación temporal imposibilita la continuidad del servicio psicopedagógico desarrollado en la red pública municipal, reflexionando sobre la precarización del trabajo y el desempeño de un servicio psicopedagógico de calidad. Como se puede ver en el informe del psicopedagogo A6: "*Fui contratado temporalmente en el cargo de psicopedagogo, la dirección exige que sea necesario realizar la evaluación psicopedagógica y derivación del mayor número de estudiantes, pero el servicio psicopedagógico va mucho más allá de evaluar y derivar*". En este sentido, Machado, Giongo y Mendes (2016) señalan que la contratación temporal se caracteriza por la ausencia de vínculos laborales, la exigencia de metas muchas veces inalcanzables, el ritmo de trabajo intenso, la presión del tiempo y la intensificación del control.

A la vista del informe, es posible percibir la necesidad de realizar concursos públicos para el cargo de psicopedagogo, ya que no se trata de una demanda temporal, ya que la población está creciendo, los estudiantes están en un constante proceso de escolarización y muchos necesitan asistencia psicopedagógica para evolucionar en el aprendizaje y superar las dificultades.

En cuanto a la contratación temporal del psicopedagogo vía selección por *currículo*, se da de la siguiente manera, según el psicopedagogo A410: "*Fui seleccionada por el currículo, los interesados aplican y entregan el currículo, posteriormente se realiza el análisis y se elige a un profesional para trabajar en la red pública municipal y se hace el contrato*". La selección de psicopedagogos a través del análisis del *currículo* puede posibilitar la contratación de profesionales con formación y experiencia comprobada en el área. De acuerdo con Chiavenato (1999), la selección de profesionales funciona como una especie de filtro que permite la elección del empleado con las características necesarias para desempeñarse en la institución.

Entre la cantidad de profesionales que mencionaron otras relaciones laborales, uno de los datos preocupantes es que un total de 2 profesionales que se desempeñan como psicopedagogos son contratados como cargo de confianza, nombrados por el alcalde o secretario de educación debido a las afinidades entre los profesionales (BLASZKO, 2020).

Otro eslabón diferente que aparece en la investigación es el trabajo voluntario realizado por un profesional en un municipio del estado de Santa Catarina, que es licenciado en Psicopedagogía y, sensibilizado por la demanda de casos que necesitaban atención psicopedagógica, después de jubilarse, con la autorización de la secretaria de educación y del alcalde, desarrolla un trabajo voluntario. Se registra que la profesional inició su trabajo voluntario como psicopedagoga en la red de educación pública municipal en el año 2018 y, actualmente, con la aprobación de la secretaria de educación, ha ampliado el trabajo a la red estatal. Como se puede apreciar en el informe del citado voluntario A67: *"Me di cuenta de que muchos alumnos tenían dificultades de aprendizaje, busqué la especialización en Psicopedagogía y perfeccionamiento, ahora jubilado ofrezco el servicio psicopedagógico"*.

Todavía con relación a la categoría de otras relaciones laborales, un profesional mencionó haber sido contratado como neuropsicopedagogo debido a la especialización en neuropsicopedagogía, y pasó a ejercer la función de psicopedagogo. Por lo tanto, es necesario considerar que el conocimiento en el área de la neurociencia está presente en varias áreas, y es importante que el profesional de la educación conozca y comprenda los procesos cognitivos y su relación con el proceso de aprendizaje. Sin embargo, vale aclarar que las especializaciones ofrecidas con denominaciones distintas a Psicopedagogía no habilitan a los profesionales para ejercer el cargo de Psicopedagogo.

De acuerdo con el Código de Ética del Psicopedagogo (ABPp, 2019), la formación del psicopedagogo se realiza a través de cursos de pregrado y/o posgrado –especialización *lato sensu* en Psicopedagogía–, lo que habilita al profesional para desempeñarse en el área. Para ello, también se buscó conocer la tipología y los niveles de formación de los profesionales que desempeñan la función de psicopedagogos.

En cuanto al área de graduación o formación inicial de psicopedagogos que trabajan en el área de educación en la red pública municipal, se obtiene el siguiente panorama: 60 profesionales formados en pedagogía; 4 profesionales con formación en psicología; 2 mencionaron a otros y 1 no respondió a la pregunta.

Debido a sus prácticas pedagógicas, los pedagogos y profesionales de la educación se enfrentan a situaciones cotidianas que requieren nuevas reflexiones y demandas relacionadas con los procesos de aprendizaje, y este aspecto contribuye al núcleo de su función de buscar conocimientos desde la Psicopedagogía para enriquecer las prácticas educativas. Esto demuestra que la búsqueda del curso de Psicopedagogía por parte de los profesionales que

trabajan en el área de la educación es muy significativa, ya que revela que se preocupan por mejorar la práctica y contribuir al desarrollo del educando.

Según Noffs (2003, p. 123, nuestra traducción): "El conocimiento de la Pedagogía como área específica del conocimiento se vuelve esencial para quienes trabajan en la escuela en Psicopedagogía", considerando que el desempeño del psicopedagogo en el contexto escolar involucra al docente y al estudiante, la intervención y la actividad pedagógica, ítems que se abordan en el campo de la Pedagogía y la Psicopedagogía. De acuerdo con Portilho (1992), el curso de posgrado en Psicopedagogía tiene una mayor demanda de pedagogos, psicólogos y otros profesionales que generalmente provienen de licenciaturas, pero que están en la escuela y trabajan con el aprendizaje, objeto de estudio en el área.

En cuanto a la formación del psicopedagogo en el nivel de especialización que actúa en la red municipal de Santa Catarina, se dispone de los siguientes datos: 27 profesionales cursaron una especialización en Psicopedagogía; 26 realizaron un posgrado en Psicopedagogía Institucional; 1 en Psicopedagogía Clínica; 10 profesionales cursaron especializaciones en otras áreas; de 3 profesionales no respondieron a la pregunta.

De acuerdo con la ABPp (2013a), los profesionales con licenciaturas y/o posgrados en Psicopedagogía podrán ejercer la Psicopedagogía. Los datos revelaron que, en la red pública municipal de Santa Catarina, un total de 27 profesionales trabajan con formación en Psicopedagogía, cumpliendo con los requisitos propuestos por la ABPp para desempeñarse en el cargo de psicopedagogo.

La investigación muestra que un total de 26 profesionales que se desempeñan en el cargo de psicopedagogo en el sistema educativo público municipal cursaron cursos de posgrado en Psicopedagogía en el ámbito Institucional y 1 en Psicopedagogía Clínica. De acuerdo con los datos, se puede observar que muchos cursos a nivel de especialización en Psicopedagogía no cumplen con los requisitos propuestos por la ABPp, ya que se ofrecen de forma fragmentada, alejando el ámbito institucional del clínico y, muchas veces, no contemplan la práctica de la pasantía supervisada.

De acuerdo con Portilho *et al.* (2018, p. 16, nuestra traducción), "muchos cursos a nivel de especialización se refieren a la Psicopedagogía Institucional y a la Psicopedagogía Clínica, como si fueran áreas de conocimiento distintas". Las instituciones de educación superior que ofrecen cursos de especialización en Psicopedagogía deben tener clara la inseparabilidad del ámbito institucional y clínico.

Los cursos de Psicopedagogía, como Portilho *et al.* (2018), debe garantizar la formación de especialistas en el aprendizaje humano y no debe fragmentar la psicopedagogía institucional y clínica como áreas distintas. Así, el profesional psicopedagógico necesita una formación que incluya conocimientos relacionados con las especificidades del desempeño institucional y clínico, para que pueda seguir principios, desarrollar procedimientos adecuados y realizar el servicio psicopedagógico de manera eficiente.

También es de destacar que la especialización en otras áreas distintas a la Psicopedagogía no tiene reconocimiento nacional como campo de formación de psicopedagogos. Solo la especialización en Psicopedagogía es reconocida por la ABPp y por los documentos vigentes para trabajar en el área.

Consideraciones finales

Se concluye, a través de la investigación, que en el estado de Santa Catarina un total de 54 municipios ofrecen servicio psicopedagógico en el área de educación, con un total de 67 psicopedagogos. La investigación también mostró que en algunos municipios existe un número reducido de psicopedagogos para atender las demandas locales, aspecto que muchas veces se refleja en la atención de todos los casos y perjudica el seguimiento del estudiante en el contexto escolar.

La investigación también reveló que los psicopedagogos que actúan en las redes municipales de educación pública tienen diferentes relaciones laborales, demostrando que la mayor tasa de profesionales es contratada para otros cargos y designada para trabajar en la función de psicopedagogo, hecho que genera preocupación, porque los profesionales no cuentan con un plan de carrera. Esta cuestión refuerza la necesidad de que los municipios creen concursos específicos para el cargo de psicopedagogo.

Los resultados indican que la mayoría de los profesionales que cursan un posgrado en Psicopedagogía son licenciados en Pedagogía, es decir, son pedagogos que trabajan en el área educativa, en las escuelas como docentes, coordinadores, directores, y tienen como objetivo mejorar la práctica profesional, el proceso de enseñanza y aprendizaje, y trabajar en la posición de psicopedagogo.

En cuanto a la especialización, se constató que una parte significativa de los profesionales trabajan con formación en Psicopedagogía, cumpliendo con los requisitos propuestos por la ABPp para ejercer el cargo de psicopedagogo.

REFERENCIAS

- AGUIAR, Joaquim Castro. **Competência e autonomia dos municípios na Nova Constituição**. Rio de Janeiro: Forense, 1993.
- ALMEIDA E SILVA, Maria Cecília. O objeto da psicopedagogia. **Revista Psicopedagogia**, São Paulo, v. 17, n. 44, p. 40-42, 1998.
- ALMEIDA E SILVA, Maria Cecília. **Psicopedagogia: a busca de uma fundamentação teórica**. São Paulo: Paz e Terra, 2018.
- ASSOCIAÇÃO BRASILEIRA DE PSICOPEDAGOGIA. **Código de Ética do Psicopedagogo**. 2013a. Disponible en: https://www.abpp.com.br/documentos_referencias_codigo_etica.html. Fecha de consulta: 12 enero 2018.
- ASSOCIAÇÃO BRASILEIRA DE PSICOPEDAGOGIA (ABPp). **Diretrizes da formação de psicopedagogos no Brasil**. 2013b. Disponible en: https://www.abpp.com.br/documentos_referencias_diretrizes_formacao.html. Accedido: 24 oct. 2019.
- ASSOCIAÇÃO BRASILEIRA DE PSICOPEDAGOGIA (ABPp). **Parâmetros Nacionais para Elaboração de Concursos Públicos para Psicopedagogos no Brasil**. 2013c. Disponible en: https://www.abpp.com.br/documentos_referencias_parametro_nacional_para_eleboracao_de_concurso_publico_psicopedagogo.html. Fecha de acceso: 15 jun. 2018.
- ASSOCIAÇÃO BRASILEIRA DE PSICOPEDAGOGIA (ABPp). **Código de Ética do Psicopedagogo**. 2019. Disponible en: https://www.abpp.com.br/documentos_referencias_codigo_etica.html. Accedido: 27 oct. 2019.
- BARBOSA, Laura Monte Serrat. **A psicopedagogia no âmbito da instituição escolar**. Curitiba: Expoente, 2001.
- BLASZKO, Caroline Elizabel. **O psicopedagogo na rede pública municipal em sete estados brasileiros: cenários e desafios**. 2020. 162 f. Tese (Doutorado em Educação) – Pontifícia Universidade Católica do Paraná, Curitiba, 2020.
- BLASZKO, Caroline Elizabel; PORTILHO, Evelise Maria Labatut. Retrospectiva histórica da psicopedagogia no contexto brasileiro: gênese, documentação e legalização. **Revista Ibero-Americana de Estudos em Educação**, Araraquara, v. 16, n. 3, p. 2117-2132, jul./set. 2021. p. 2117-2132.
- BOCK, Ana Mercês Bahia. Regulamentação da profissão de Psicopedagogo. **Revista Psicopedagogia**, São Paulo, v. 19, n. 54, p. 4-28, 2001.
- BRASIL. **Constituição da República Federativa do Brasil**. Brasília, DF: Imprensa Oficial, 1988.

CHIAVENATO, Idalberto. **Planejamento, recrutamento e seleção de pessoal**. 4. ed. São Paulo: Atlas, 1999.

FONTANELLA, Gerusa *et al.* **Acúmulo de função**: o entendimento Jurisprudencial do Tribunal Regional do Trabalho da 12ª Região. Rio de Janeiro: Editora 34, 2017.

GIL, Antônio Carlos. **Como elaborar projetos de pesquisa**. São Paulo: Atlas, 2010.

MACHADO, Fabiane Konowaluk Santos; GIONGO, Carmen Regina; MENDES, Jussara Maria Rosa. Terceirização e precarização do trabalho: uma questão de sofrimento social. **Revista Psicologia Política**, v. 16, n. 36, p. 227-240, maio/ago. 2016.

MARCONI, Marina de Andrade; LAKATOS, Eva Maria. **Fundamentos da metodologia científica**. 6. ed. São Paulo: Atlas, 2009.

MINAYO, Maria Cecília de Souza. O desafio da pesquisa social. *In*: DESLANDES, Suely Ferreira; GOMES, Romeu. **Pesquisa social**: teoria e métodos e criatividade. Petrópolis, RJ: Vozes, 2012. p. 9-30.

NOFFS, Neide de Aquino. **Psicopedagogia na rede de ensino**: a trajetória institucional de atores-autores. São Paulo: Elevação, 2003.

PORTILHO, Evelise Maria Labatut. Formação do psicopedagogo na instituição. **Revista Psicopedagogia**, São Paulo, v. 11, n. 24, p. 25-27, 1992.

PORTILHO, Evelise Maria Labatut. Conhecer-se para conhecer. *In*: AMARAL, Silvia (coord.). **Psicopedagogia**: um portal para a inserção social. Petrópolis, RJ: Vozes, 2003. p. 124-131.

PORTILHO, Evelise Maria Labatut *et al.* **A instituição que aprende sob o olhar da psicopedagogia**. Rio de Janeiro: Wak, 2018.

RUBINSTEIN, Edith; CASTANHO, Marisa Irene; NOFFS, Neide de Aquino. Rumos da psicopedagogia brasileira. **Revista Psicopedagogia**, São Paulo, v. 21, n. 66, p. 225-238, 2004.

RUBINSTEIN, Edith. Psicopedagogia, Psicopedagogo e a construção de sua identidade. **Revista Psicopedagogia**, São Paulo, v. 34, n. 105, p. 310-319, 2017.

SILVA, Andréia Aires da; HUBNER, Marcus. O perfil do pós-graduando em psicopedagogia: um olhar da trajetória de formação de um profissional peregrino. *In*: CAIRÃO, Iara; HICKEL, Neusa; KORTMANN, Gilca (org.). **A psicopedagogia entre conhecimentos e saberes**: fazer pensar escrever. Rio de Janeiro: Wak, 2016. p. 64-75.

SIQUEIRA, Cláudia Machado; GIANNETTI, Juliana Gurgel. Mau desempenho escolar: uma visão atual. **Revista da Associação Médica Brasileira**, v. 57, n. 1, p. 78-87, 2011.

TRIVIÑOS, Augusto Nivaldo Silva. **Introdução à pesquisa em ciências sociais**: a pesquisa qualitativa em educação. São Paulo: Atlas, 1987.

UJIE, Nájela Tavares. Psicopedagogia, definição e enquadramento de área: nuances, pontos e contrapontos. *In*: UJIE, Nájela Tavares. **Psicopedagogia Clínica e Institucional**: nuances, nexos e reflexos. Curitiba: CRV, 2016. p. 13-22.

VYGOTSKY, Lev. **A formação social da mente**. 6. ed. São Paulo: Martins Fontes, 2002.

CRediT Author Statement

Reconocimientos: No aplicable.

Financiación: No aplicable.

Conflictos de intereses: No hay conflictos de intereses.

Aprobación ética: PUCPR - Certificado n. 03851312.1.0000.0020.

Disponibilidad de datos y materiales: Los datos y materiales están en posesión del primer autor.

Contribuciones de los autores: Caroline Elizabel Blaszkó: **escritura** y escritura; **Patrícia Teixeira Tavano: redacción**; y Nájela Tavares Ujii: **redacción** y **revisión final**.

Procesamiento y edición: Editora Iberoamericana de Educación - EIAE.
Corrección, formateo, normalización y traducción.

